

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

GERENTE,  
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACION, OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LOPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : :

SUSCRIPCIÓN: ALMERÍA, UN MES, 1'25 PTS  
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5' EXTRANJERO,  
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : :

ALMERÍA 28 SEPTIEMBRE 1917

NUM. 149

## La historia se repite

### Por lo que insulta un gobernador y desprecia un ministro.

Es triste lo que pasa en nuestra ciudad. Y es más triste, por que lo que pasa, hay que admitirlo como una resultante lógica de nuestra cobardía.

Un día es el gobernador, el que insulta a una entidad almeriense, otro día es el ministro, el que envía un telegrama despreciativo. Pero hay que confesar humildemente a la verdad, que si no se tratase de Almería, de la ciudad que, lo pasa todo en silencio; si no se tratase del comercio de Almería que se somete de una manera vergonzosa a Compañías ferroviarias y que todo lo admite como fuerza inevitable; si, no se tratase de una clase mercantil que no se preocupa de hacer ninguna labor ciudadana hasta que no peligra su propia existencia, si no se tratase de Almería que todo lo implora, que todo lo mendiga y cuando le prometen lo más mínimo con el vuelo las campanas del agradecimiento flojo; si no se tratase de ella repetimos, san grandones el corazón, ni el gobernador hubiese insultado a nadie, ni el ministro nos despreciaría.

Es nuestra voz la voz de la verdad. Tanto como a la Cámara de Comercio, tanto como al Círculo Mercantil, tanto como a la Comisión Uvera, nos duele a nosotros; pero decimos esto y pensamos esto, con la realidad ante la vista, por que para campañas de almeriense, de fortaleza almeriense, de dignidad almeriense, de amor almeriense, no encontramos apoyo, no encontramos apoyo Almería en ellos y nunca supieron dar una muestra de vitalidad, ni aun en estos momentos en que un poncio, resultancia de todo el vergonzoso artefacto político, los insulta.

En la reunión de ayer a parte de raras excepciones, se dio una muestra de aplausamiento y cobardía, como si aun hubiese que guardar consideraciones a quienes nos humillan y nos desprecian.

Es la historia que se repite. Es la dolorosa historia, que viene a caer sobre nuestras cabezas y a darnos que por nuestras culpas, por la culpa de todos los que no supieron hacer ciudad, hacer fortaleza ciudadana, nos merecemos ese trabajo y que para poner ante el unigenio de hombres es necesario señorearse que se pueda sostener una situación de entereza y como va a tener la Almería, como va a tener las clases comerciales y mercantiles, si aman como garantía del orden la paz de las tumbas?

Ahi tenéis cruzandoos la cara, haciendo la cara a la ciudad, ese telegrama del Ministro. Es decir que no es el Gobernador el que viene al servicio de la ciudad, es la ciudad la que tiene que admitir

forzosamente al Gobernador, aunque la injurie aunque le desprecie. Qué asco!

Id ahora muy respetuosos, muy agradecidos, a decirle al Gobierno.

No fue nuestro ánimo ofenderlo, el Ministro nos ofreció una cosa, pero bien visto, los Ministros no son como los demás mortales y muy bien pueden dejar de cumplir su palabra; hemos estado como unos hombrecillos, pero amantes del orden sobre todas las cosas, comprendiendo que hemos ido más allá de donde debemos ir, volvemos a pedir amparo al Gobierno muy respetuosamente.

No poner para osca. Es lo que hicisteis siempre.

Nosotros queremos, quemaros las heridas a ver si podemos levantar ante vuestros ojos vuestro deber, olvidado siempre y siempre puesto al servicio de caciques y gobernadores como este.

Y después de esto, de palpar la realidad, de sentir el trallazo de los responsables de vuestra ruina y de la ruina de España, continuareis siendo conservadores unos, liberales otros y a contribuir con vuestro esfuerzo a dar fuerza a los que luego, después de provocar vuestra ruina, os despreciarán por que asentaron su grandeza sobre vuestro apoyo, prestado siempre por interés personal, a costa de la ruina de todos los pueblos.

¿Y cómo vais luego a protestar si lo sacrificasteis todo, si sacrificasteis a vuestros pueblos, en aras de una política nefasta?

Y por eso, por nuestra debilidad, por nuestras culpas, por nuestra historia de respetos y agradecimientos, se atreve el gobernador a insultar a una entidad almeriense, integrada por elementos mercantiles y por eso desprecia el ministro a la ciudad.

Y la desprecia, por que es Almería, la noble, la buena, la que entorpeció muy pocas veces las digesiones ministeriales.

¿No os acordáis ya? Fuisteis a Madrid, os recibió el Ministro como hombre bien educado y vinisteis alborotando a la ciudad y publicasteis manifiestos y tirasteis cohetes y telegrafasteis herchidos de amor ministerial y dijisteis al pueblo.

—El Ministro nos ha atendido, nos ha mirado, nos ha prometido... ¡Qué gran hombre, que patriota, que bueno es el Ministro! ¡Vival y vuestro grito sonó en Madrid y el Ministro se sonrió y dijo:

—¡Pobrecitos! ¡Aun se fían de palabras de Ministros! ¡Qué lastimoso! ¡Y el caso es que son buenos chicos!

Y se froto las manos y tuvo pa-

ra la ciudad que había detrás de vosotros, el gesto de compasión que produce un mendigo, pero no el gesto de interés que merece quien en cualquier ocasión puede hacer valer un derecho y obligar a cumplir una palabra.

Y por eso y nada más que por eso, la dio él, por lo mismo que hoy insulta un gobernador y desprecia otro Ministro. Porque es Almería la que tiene que recibirlo. Ahi tenéis vuestra labor. No culpeis a nadie de vuestra muerte.

Hacen falta hechos

## EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

El deber de todas las autoridades es procurar el bienestar de los ciudadanos. A nosotros no nos entusiasmó la sesión pasada. Estamos acostumbrados a que los concejales invierten el tiempo de una sesión, en hablar de algo interesante. Pero nada más que esto. Lo que nunca hemos visto, es que hagan algo interesante.

Y el problema de la vida se agudiza tanto, que es de una necesidad urgente sustituir las palabras con los hechos.

Lo primero que hace falta para esta labor constante y enérgica, son hombres. Los acuerdos están bien para la sesión pero a nosotros que somos en todo pesimistas por que vemos y palpamos la realidad, no nos convencer los acuerdos. Y no nos convencen, por que no tenemos confianza en quienes tienen que llevarlos a la práctica.

No perdamos el tiempo en hablar de la Junta de Subsistencias. Reconocida su inutilidad a pesar de los acuerdos de índole privada y de todos esos secretos que no sirven nada más que para justificar por que se reúnen, hablemos del

deber y de las atribuciones del Ayuntamiento.

Dejemos a un lado lo que tengamos que sufrir como derivación del aspecto nacional de la cuestión. Esto mientras los gobernantes sean negociantes, abogados de negociantes y exportadores no afrontarán la cuestión con la energía que la situación requiere. Esto quizás sea lo mejor por que sirva de reactivo en la conciencia ciudadana.

Pero como nuestro campo de acción tiene forzosamente que reducirse a la localidad, hablaremos del problema sin somismos, sin consideraciones inútiles, si no exponiendo las cosas tal como las vemos.

El Ayuntamiento si quiere, tiene por la ley atribuciones bastantes para cortar todos los abusos y puede además hacer una labor amplia para aminorar el problema de la carestía.

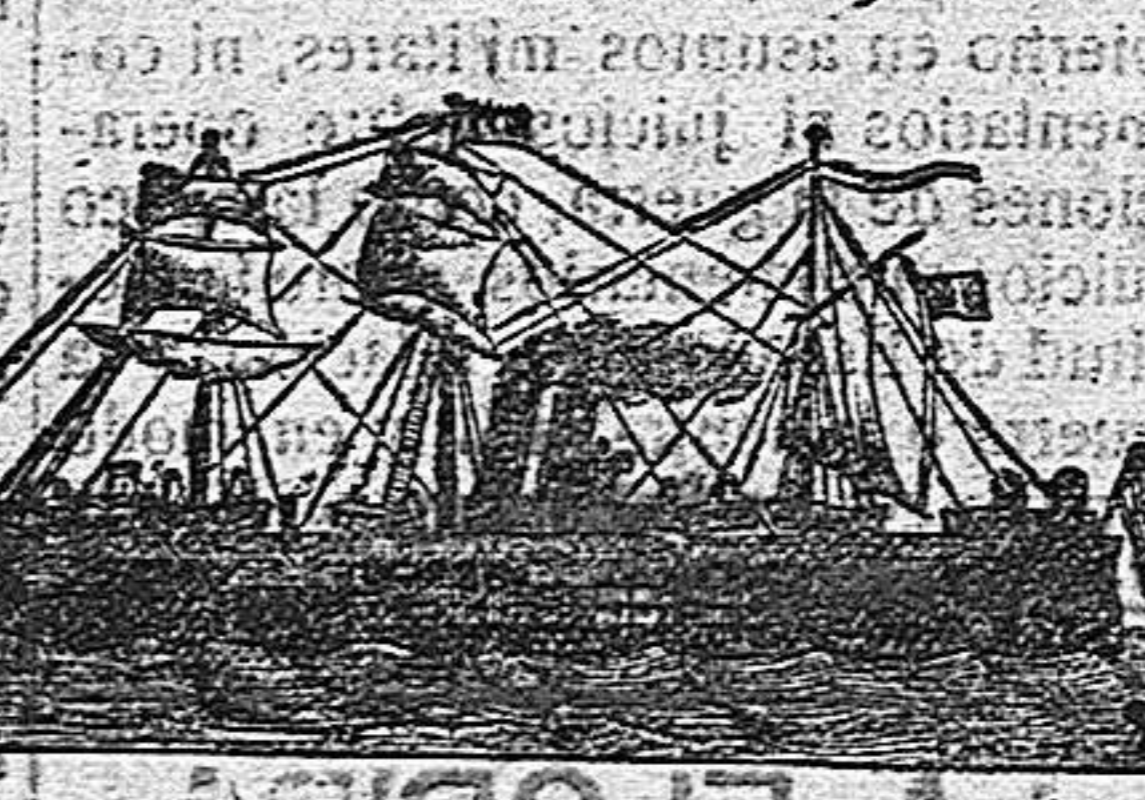
Pero aunque el Ayuntamiento quiera teóricamente y tome acuerdos en firme con toda la energía que haga endurecer al papel del acta esos acuerdos serán inútiles en la práctica por que tenemos que repetir aunque es bien triste, ni el alcalde ni los tenientes de alcalde ni los concejales, dedicarán al día siguiente el interés que la gravedad reclama.

No bastan los acuerdos, hacen falta los hombres para ejecutarlos



Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

El magallico y rápido vapor X. llegará a este puerto el 2 de Octubre para cargar barriles de uva con destino al puerto de New-York.



Para informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

y contando raras excepciones en el Ayuntamiento por la indiferencia del pueblo y por la apatía de todos no hay muchos hombres que dediquen sus energías, su tiempo y su inteligencia los que la tengan para hacer una labor altruista y desinteresada.

Por eso, por que el pueblo no confía en ellos no se entusiasma con las palabras quiere los hechos y estos si tienen que venir de los tenientes de alcalde y de los concejales, será de una manera débil que más que resolver hará entorpecerlo todo.

Es necesario por lo tanto, que o se nombre una comisión de cada distrito entre los propios vecinos que pongan al corriente a las autoridades de los abusos que se comentan, o se instalen las tablas reguladoras o se nombre un agente del municipio, para instalar en un portal estratégico de cada barrio un repeso, que además, sea una especie de comisaria donde se puedan atender las quejas imponer la tasa y donde los vecinos encuentren un apoyo que hoy les falta contra los negociantes desapensivos.

En el aspecto de los precios, el Ayuntamiento sin necesidad de la Junta de Subsistencias, puede hacer también bastante obligando a que se cumpla la tasa, yendo in-

## VAPORES CORREOS de Cyp. Fabre & Cie., de Marsella.

Un acreditado, rapidísimo y muy conocido vapor de pasaje, llegará el 1 de Octubre, saliendo el mismo día directo para New York. Se despacha por su agente, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.





IMPONIENDO LA CRUZ DE GUERRA AL ESTANDARTE DE UN BATALLON DE CAZADORES

Foto. Información

alcanzan a media población, la mortandad es horrible. Aprisa y corriendo se hace mal, tardamente, sin fruto, con mal resultado lo que podía haber salvado muchas vidas, de aplicarse a tiempo la higiene, que, como todo, necesita de libertad.

Y los egoistas, los cobardes, los imbéciles que impusieron el silencio y creyeron que con callar se remediaba el mal, son los primeros en gritar, en asustarse, en tocar las consecuencias de la terrible epidemia incubada en el silencio, propagada gracias a la ocultación, arraigada por la falta de libertad.

¿No recordáis?

El caso se repite con frecuencia en España, porque en nuestra nación la higiene pública y la sanidad son también farsas.

De «El País».

sentantes de casas fruteras don Varrano Rodríguez, don Aurelio Cortés, don Antonio Blanes Navarrete, don Eduardo Romay, don José Rodríguez, don Francisco Lopez y don Gabriel Peralta.

SECCIÓN MINERA

Renuncia

Don Joaquín de Lara Fuentes ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «Fernando» número 340,35, del término de Alcolea.

Notificación

La Jefatura de Minas ha notificado a don José Hernández García para que en el plazo de 8 días presente el papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos del título de propiedad del registro número 33777 del término de Fina na.

Notas sociales.

Anoche contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima señorita María Estrade Berdort hija del rico propietario don José con el joven comerciante don José García Palmer.

A los nuevo espeso deseamos todo genero de venturas.

Ha regresado de París el joven escritor don Sixto Espinosa Orozco.

De Granada han regresado las bellas y encantadoras señoritas Trina y Victoria Ronco.

En el vapor «Buenos Aires» marcharon ayer a New York los repre-

NOTICIAS DE LA GUERRA

El espionaje alemán en Norteamérica

El «Times», en su último número, publica un extenso telegrama de Washington, conteniendo un relato extraordinario de las intrigas alemanas en Norteamérica, al que se califica oficialmente de «la más importante revelación publicada hasta hoy acerca del espionaje alemán en los Estados Unidos».

Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Principe, 44

LA ASOCIACIÓN UVERA

Ayer tarde se reunió en las salones del Circulo Mercantil la Asociación Uvera, asistiendo gran número de asociados.

Se adoptó el acuerdo de protestar de la conducta observada por el gobernador civil, designándose una comisión para que visitara al gobernador militar a fin de comunicarle lo acordado por la Asociación.

Anoche nos enteramos que se había recibido un telegrama del ministro en el cual se decía que no procedía dstituir ni trasladar al gobernador, por que entendía que este había cumplido con su deber, ya que de la Comisión que fue a visitarlo partieron insultos para el Gobierno. Como es natural el telegrama causó el revuelo consiguiente.

Cosas del Municipio

El traslado de una parada

La parada de carruajes tantos años establecida en la Puerta de Purchena ha sido trasladada por acuerdo del Ayuntamiento a la calle del Obispo Orberá.

Esta medida que no nos explicamos a que obedece ha ocasionado a los cocheros las molestias y perjuicios que son de suponer.

El hecho es más censurable aún teniendo en cuenta que la Corporación municipal en vez de preocuparse de otras cuestiones de verdadero interés que hubieran redundado en beneficio del vecindario se para en esta minucia que a nada conducen.

La resolución del municipio la estimamos tan desatinada que en bien de los modestos autiga merece una rectificación.

Notas fruteras

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor «Buenos Aires» que zarpó al obscurecer después de haber cargado 1.002 barriles para la Habana.

El vapor «Ernesto», terminó anoche sus operaciones de carga. Ha tomado 5.632 barriles para el mercado de Glasgow.

En puerto continuó cargando el vapor «Adelina», que admite barriles para New York.

La entrada de barriles son abundantes. Sobre el muelle quedaron anoche unos 65000.

El texto de este número ha sido censurado por el delegado de la autoridad militar.

La novillada del domingo

Entre los aficionados a estas novilladas hay gran animación, pues el fuste de los matadores y banderilleros hace presagiar una buena tarde.

La presidencia de la corrida la formarán las bellas y distinguidas señoritas Conchita Cassinello Lachica, Candelaria Rodríguez Cañadas, Elisa Gandullo Soria y Anita Rodríguez Cañadas.

Será una fiesta animadísima en la que como siempre las hermosas mugeres de nuestra tierra lucirán el esplendor de su belleza.

El conocido diestro «Villarillo», que tantos aplausos ha conquistado en nuestra plaza ha sido requerido para dirigir la lidia habiendo aceptado gustoso atendiendo a las numerosas simpatías con que cuenta en nuestra ciudad.

De lo que no se puede tratar

Establecida la previa censura, queda prohibido ocuparse en la prensa, de los temas siguientes:

Contra las Instituciones, la disciplina militar, actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, de buques nacionales o extranjeros, ni noticias de exportación a países beligerantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifestos.

Prohibido comentar sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares, ni comentarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra o la neutralidad, y en modo alguno contra Soberanos o jefes de Estado extranjeros.

LA FLORIDA

Establecimiento de ultramarinos finos y coloniales a precios sumamente económicos.

Luis Espinosa Salinas Plaza de Marín, 1.

Comparaciones

Con frecuencia, con excesiva frecuencia, ocurre en España que las epidemias se exacerbaban por cualquier motivo (constante es la falta de higiene) y se truecan en epidemias.

Mucho antes de la declaración oficial y aun del convenio tácito de autoridades, juntas de sanidad y vecindario, la contagiosa enfermedad prende, se extiende, mata, hace «casos» y «defunciones». Pero en este primer periodo se imponen el disimulo, la ocultación, el silencio, hasta la negativa oficial u oficiosa.

El egoismo local exige ese inhumano proceder.

El comercio, los fondistas, los dueños de casas de huéspedes, los empresarios de teatros, la población en general, padecerían graves contratiempos, mermas en sus intereses si la epidemia llegara a ser tomada en serio.

Si se dan «casos» de cólera, de fiebre tifoidea, de tífus exantemático, de viqueia, de sarampión, de difteria, etc., etc., en tiempo de feria, durante el veraneo, en época de corridas de toros, la ocultación es más sistemática. ¡Ay del médico, ¡ay de la Junta sanitaria, ¡ay de la autoridad! que cumplan sus deberes persiguiendo la higienización, la salubridad aislando enfermos, quemando ropas, saneando viviendas... ¡Ay de ellos! Los motejarán de malos patriotas, los llamarán traidores al pueblo, los calumniarán diciendo de ellos que están vendidos a los industriales, comerciantes, posaderos y contratistas de diversiones de la población rival que a veces también calla sus lacerias.

Y si la Prensa es la que descubre la epidemia o pide higiene o da voces de alarma, ¡ay de la Prensa! Contra ella caen todos los intereses sacrificados por la epidemia.

El silencio llega a dar apariencias de salud. Nadie escribe, nadie hace nada; sólo en voz baja se dice: «Fulano» está enfermo de «eso»; «Zutano» murió también de «eso». Aparentemente no hay nada. La normalidad es completa. El vecindario se acostumbra y cree sana a su patria. Todo va bien. El orden es completo; hay, como dice algún periódico, metido en el ajo, «peste de salud».

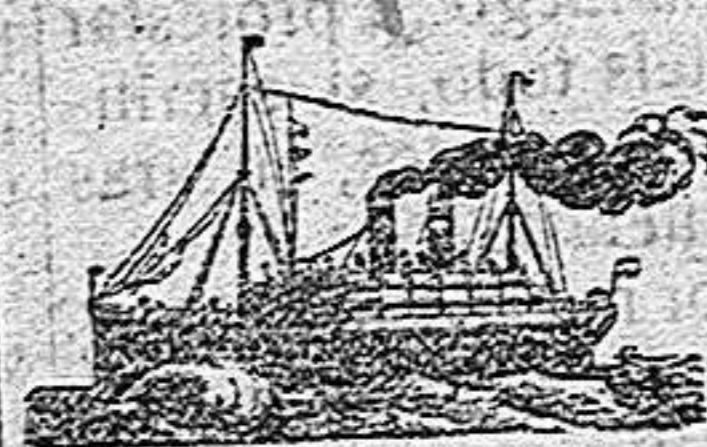
Las apariencias engañan, sin embargo. Llega un día en que la ocultación es imposible. Las invasiones

PLATA CHRISTOPLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19



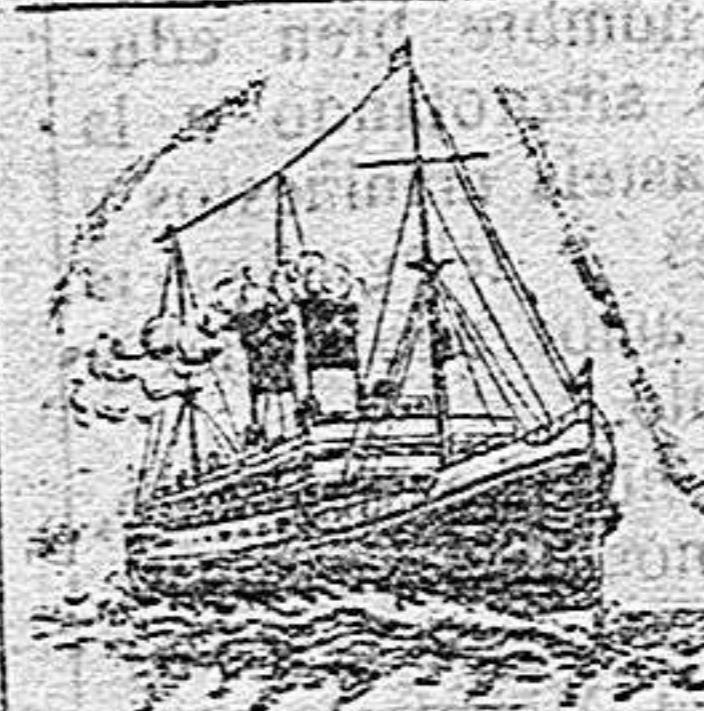
Lloyd Nacional

SOCIEDADE DE NAVEGACI A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Ponta Alegre, Palotas, Rio Grandé del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.



Vapor frutero

para Londres.

El magnifico y rápido vapor X de gran porte cargará en breva para el mercado de Londres.

Dadas las dificultades para obtener tonelaje con destino a Londres, probablemente este vapor será el único que venga este año para aquel mercado.

Para informes, el Consulado británico o hijo de Ricardo Gimenez S. en G.





# Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.  
Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



## INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

**Nota oficiosa interesante.-El Gobierno, el país y las Juntas de defensa.**

Madrid 27

Al recibir Dato esta tarde a los periodistas se limitó a darles la siguiente nota oficiosa:

«Está plenamente justificado e disgustado que venia entre los elementos militares con motivo de los rumores que atribuyen al ejército molestia por que quieren que todas las responsabilidades desde el estado de guerra sean solo intervinidos por los tribunales militares todas las camias incoadas con motivo de los sucesos de agosto y por suponer es tambien interesado en el mantenimiento del estado de guerra y prolongación de la suspensión de garantías constitucionales.

«El capitán general de Cataluña está compenetrado por lo que ha oido a los jefes de las Juntas de defensas de distintas armas y cuerpos, y por datos de su propia observación de que estos rumores son completamente infundados.

«El ejército ahora como siempre anhela el cumplimiento de las leyes como lo prometieron al ministro de la Guerra y al Presidente del Consejo.

«Están por lo tanto equivocados los que propalan juicios y conceptos que puedan tener finalidad alguna sobre ideas que señalen el divorcio entre el ejército y la opinión

«La Junta de defensa se limita a actuar dentro del campo que se le ha señalado por un reglamento y sabe no es su misión intervenir en los asuntos cuya solución corresponde a otros organismos.

«Tanto la Junta de defensa como el general Marina desearian que estas manifestaciones llegaran a tener publicidad y por eso se le da asi.

Después dijo Dato:

«Las manifestaciones del general Marina han sido acogidas seguidamente por la opinión pública con la misma satisfacción que fue-

ron acogidas por el ministro de la Guerra y por mí.

Otra cosa seria innecesario pues todo el país sabe que la suspensión de garantías y el mantenimiento del estado de guerra son cosas que han de proseguir o ser modificadas por la libre iniciativa y exclusiva responsabilidad del gobierno sin que nadie pueda ni deba injerirse en estas cuestiones.

Tambien sabe la Junta de defensa que las cuestiones de competencia entre los Tribunales son ello mismos los encargados de aclararlas y nadie puede por lo tanto inmiscuirse en tales cuestiones.

No deja de ser conveniente aclarar estos rumores calumniosos que pudieran establecer antagonismos entre el ejército y el país pues estas patrañas no pueden modificar el sentimiento entre los mismos y el cariño que siente España por su ejército de lo que dió recientes muestras de las que fueron participes tanto el ejército como la Marina.

Y no dijo maa el Presidente. Verdad que tampoco hacia falta.

### Conferencia.-Corrida prisa

Madrid, 27

Dato ha conferenciado hoy con Sanchez Guerra.

Sanchez Guerra dijo que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Dijo tambien que se ha transmitido a Lema la nota oficiosa para que este la entregue al rey y a Bugallal.

### Comisión de naranjas

Madrid 27

Ha visitado a Dato hoy una comisión de naranjeros de Murcia para pedirle que se dieran facilidades para la exportación,

La Junta de protección nacional.-

### Acuerdos de Ministro

Madrid 27

Bajo la Presidencia de Sanchez Toca se ha reunido esta tarde la Junta de protección a las industrias nacionales.

El Ministro de Fomento dijo que en la sed de ferrocarriles del Norte estan detenidos más de 4000 vagones por falta de tracción y que con este motivo deben ser movilizados los transportes de carbones y remolachas.

Con este fin se suspenderán diez dias las facturaciones en toda la sed del Norte de bultos en pequeña velocidad exceptuando los carbones y los artículos que señale como urgente el comité de transportes.

Los trenes de viajeros se reducian a un correo y un mixto.

El Minnistro dice que estudia ta intensificación de la sesión de cabotage. Para descongestionar la sed ferroviaria.

### El Comité de la huelga.-Consejo de Guerra

Madrid, 27

Mañana en el Cuartel de San Francisco se celebrará un Consejo de guerra contra 11 individuos procesados con motivo de los sucesos de Agosto.

Estos individuos pertenecen al Comité de huelga.

### Notas breves.

#### Sobre una sustracción

La guardia civil ha detenido en esta capital a Andres Manzano, cargador de carros de los almacenes de don Alfredo Rodriguez, sobre quien recaen sospechas sea el autor de la sustracción de 200 envases para uvas.

#### Un hallazgo

En la Comandancia de Marina se halla depositado un bidón de lata con las marcas C. C. J. N. N. que ha sido encontrado en la playa.

#### Emigrantes

En el vapor «Buenos Aires» que salió ayer tarde de nuestro puerto embarcaron 109 emigrantes, de los cuales 79 se dirigen a La Habana 10 a Veracruz y 11 a New York.

#### Padrón

Ha quedado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Alsodux el padrón industrial del corriente año.

#### Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recibieron

ayer los partes de los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Guillermo Criado Martinez, Miguel Ferrer Lopez, Antonio Estrella Lopez y José Ferrer Rodriguez.

#### Comisión provincial

Mañana a las 10 celebrará sesión la Comisión provincial.

#### Conducción

Se ha ordenad la conducción del recluso en esta prisión Antonio Fernandez Santiago a la de Huerca Overz para extinguir condena.

#### Contra una tarifa

Ayer fué presentado en el Ayuntamiento el escrito de los panaderos de oposición a la tarifa de arbitrios, que publicamos en nuestro número de ayer.

#### Pérdida

Se ha extraviado un perro fox-terrier blanco toda la piel, con una mancha negra casi imperceptible en la nariz, y varias manchas negras perdidas en el vientre, rabo cortado y que responde al nombre de «Celiu».

La persona que lo presente o dé razón de su paradero, casa de don Antonio Villegas, calle de la Reina 14 principal, se le gratificará.

#### Al gremio de peluqueros

Se recuerda a los maestros peluqueros y barberos, que desde el día primero de Octubre al treinta de Abril del proximo año, se cerrarán

los establecimientos a las ocho en punto de la noche.

#### Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuadro numero 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

Su reconocida honradez y su conducta, es la mejor recomendación.

#### Enseñanzas gratuitas

### Academia de Bellas Artes.

Matricula del 1917 a 1918.

En la secretaria de la Academia de Bellas Artes quedan abiertas desde hoy 15 del corriente hasta el 10 de Octubre próximo las matrículas para las enseñanzas de Dibujo, composición y colorido; lineal, paisaje y artes decorativas. Conservatorio de música; enseñanzas de solfeo de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º año. Instrumentos y piano.

#### Clases especiales

De solfeo y piano para señoritas a cargo de la notable profesora doña Gracia Luque.

#### Horas de matricula.

De 11 a 1 mañana.

De 7 a 9 tarde.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

ACABA DE PUBLICARSE

## Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

## Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

### ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
- 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
- 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
- 8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincia, 50 pesetas m/c.

Se vende en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Sañez de Bilbao, 21, Madrid.



**Francisco Criado Sanchez**

ARMERO  
Casa fundada en 1878  
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reforzado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

**Banco Español de Crédito**  
Capital 20.000.000 de pesetas.  
AGENCIA EN ALMERIA  
Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.  
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**Sulfato de cobre.**  
**Carburo de calcio.**

Productos económicos  
Droguería «ARCO IRIS»  
Paseo del Financiero

**LA PATER ELIJA**  
Fabricación de tejidos mecánicos de José Sureda Muñoz  
Murcia, 24

PARA CURAR

Toda clase de DOLORS, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacisimos resultados.

**COMPRIMIDOS RHODINE**  
(S.M. Usines du RHONE-PARIS)  
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

**Doctor Eduardo Pérez Cano**  
del Hospital provincial  
Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antibiótico completo. - Calle del Cid

**Imprenta.** Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, e condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, dirijase a la calle del Conde de Xiqueña, 1. - Almería.

**Aparatos para ciegos**  
de nueva invención, con los cuales no son necesarias las varas.  
Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico. Cano, 2, Almería.

**Luis López y Compañía**  
IMPRESORES  
Castelar, 2.-Almería.  
Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.  
Consultar precios.

**Dr. Manuel Marín**  
Oculista del Hospital provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.  
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

**BAZAR del LEON**  
Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, láza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.  
Tiendas, 6 **Ubaldo Abad** Rostrico, 2

**Propague Vd. "El Pueblo"**

**GRANDES Almacenes de San José**

**JUAN MORATA**

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

**TEMPORADA DE VERANO**

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todo los artículos que esta casa vende, son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

**PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO**

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

**LEA USTED EL PUEBLO**